INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y dando cumplimiento al Art. 12 de la misma ley, pongo en vuestras consideraciones y conocimiento el INFORME DE GERENCIA, de la gestión realizada durante el Ejercicio Económico del año 2009, y es el siguiente:

1.- La misión y la visión que se estableció en CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A. para el año 2009 se cumplieron en un 70% de lo planificado.

2.- Las metas y objetivos dispuestas por la Junta General de Accionistas no fueron cumplidos a cabalidad, por cuanto la gestión realizada para obtener construcción de obras con el sector público no dieron resultado en este período, lo que decreció los ingresos de recursos en beneficio de la compañía.

3.- El resultado del Ejercicio económico 2009 de la Compañía CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A., no es muy satisfactorio, lo que no permitió el incremento de sus ingresos; para el próximo año se tratará de mejorar el servicio que brindamos a la comunidad, es importante manifestar que con una mayor inversión podrían aun mejorar, en este ejercicio se obtiene una utilidad que nos permite establecer un proceso de crecimiento continuo.

4.-Mi recomendación a la Junta General de Accionistas es mantener y mejorar la misión y visión propuesta para que los resultados estén en apego al desarrollo del mercado.

Esperando que el presente informe leído y remitido a ustedes haya estado a vuestra conformidad, me suscribo de ustedes, sin antes expresar mis sentimientos de admiración y estima.

Atentamente,

Angel R.Toapanta G.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORES ARTOVA CONSTRUARTOVA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
04 JUN 2010
Christian Balladares Torres
AUXILIAR ADMINISTRATIVO